

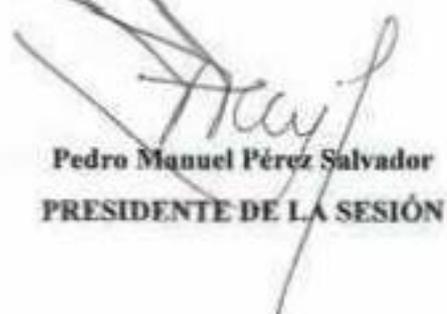
## ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEURIM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil trece, a las 12h10, en el local social de la compañía ubicado en la oficina No. 2302, del piso 23 del Edificio La Previsora, situado en la avenida 9 de Octubre #100 y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los accionistas de GEURIM S.A., a saber: la compañía SAAM SERVICIOS A LA INDUSTRIA HIDROBIOLÓGICA LIMITADA, representada por el señor Pedro Manuel Pérez Salvador, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de setecientos noventa y nueve (799) acciones y con derecho a igual número de votos; y, la compañía INVERSIONES SAN MARCO LTD., representada por la señora Roxana Aguirre Avilés, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de una (1) acción y con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$800,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una. Se encuentra también presente el señor Luisenrique Navas Nuques, Gerente General de la compañía.- Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

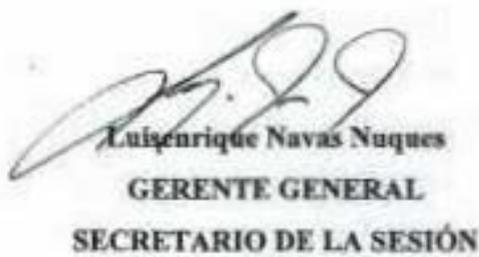
- Punto Uno: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2012;
- Punto Dos: Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio económico 2012;
- Punto Tres: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2012;
- Punto Cuatro: Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, y resolver sobre el destino de las utilidades, de haberlas.

Actúa como presidente de la sesión el señor Pedro Manuel Pérez, y como secretario el señor Luisenrique Navas Nuques. El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a tratar los puntos acordados.- A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día, para lo

cual se da lectura al informe presentado por el Gerente General respecto de los negocios sociales durante el ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2012. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.- Acto seguido, la Junta pasa a tratar acerca del segundo punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe preparado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2012, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.- A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del tercer punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2012, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.- A continuación, la Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, conocer y resolver respecto del balance general y el estado de pérdidas y ganancias referentes al ejercicio fiscal 2012. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros conocidos en esta sesión, dejando constancia de que no existen utilidades que repartir. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la Junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 13:00 horas.-



**Pedro Manuel Pérez Salvador**  
**PRESIDENTE DE LA SESIÓN**



**Luis Enrique Navas Nuques**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO DE LA SESIÓN**

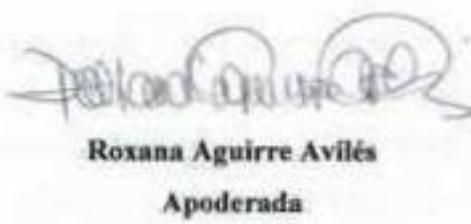
Las accionistas presentes:

**SAAM SERVICIOS A LA INDUSTRIAL**  
**HIDROBIOLÓGICA LIMITADA**



**Pedro Manuel Pérez Salvador**  
**Apoderado**

**INVERSIONES SAN MARCO LTD.**



**Roxana Aguirre Avilés**  
**Apoderada**